

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-043-2026, relativa a la Adquisición de Vestuario y Uniformes.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **15 de junio de 2026**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 1**, ubicada en **Boulevard Andrés Serra Rojas, No. 1090, Edificio Torre Chiapas, Séptimo Piso, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, el **C.P. Wilbert Ramón Pérez López, Jefe del Departamento de Licitaciones Restringidas**; la **Lcda. Patricia Méndez Martínez**, en representación de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, el **Lic. Ruberg Gumeta Simuta**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAYBG/OS/0515/2026** de fecha 12 de junio de 2026; la **C. Rubicely Gómez Gurgúa**, representante de la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, quien se acredita mediante oficio **No. SE/CGAE/DRMS/0676/2026**, de fecha 08 de junio de 2026; el **C.P. Néstor Pablo Miceli López**, representante de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, quien se acredita mediante oficio **No. SE/CGAF/DRMyA/1201/2026**, de fecha 08 de junio de 2026; con el objeto de llevar a cabo la presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-043-2026**, relativa a la **Adquisición de Vestuario y Uniformes, del Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**, fondo **I, Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)**, para dar cumplimiento al artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.2** de las **Bases**.

1.- Como primer punto. – Se informa que se invitaron a participar a los siguientes licitantes: **Consorcio Textil y Comunicaciones del Sureste, S.A. de C.V.; Textiles, Comunicaciones y Seguridad, S.A. de C.V. y Martha Deyli de la Torre Vicente.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

2.1.- Consorcio Textil y Comunicaciones del Sureste, S.A. de C.V., representado por el **C. Ariel Alejandro García Hernández**, en su calidad de representante.

2.2.- Textiles, Comunicaciones y Seguridad, S.A. de C.V., representada por la **C. Patricia Nohemí Valencia López**, en su calidad de representante.

2.3.- Martha Deyli de la Torre Vicente, representado por el **C. Alan de Jesús Jiménez Madrigal**, en su calidad de representante.

3.- Como Tercer Punto.- Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2, 4.3 y 4.4**, de las Bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** Forma y Términos de Presentación, que deberán presentar los Licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la Apertura de Proposiciones, con los resultados siguientes:

3.1.- Se solicita la documentación al licitante **Consorcio Textil y Comunicaciones del Sureste, S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirentes
A1	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación

3.2.- Se solicita la documentación al licitante **Textiles, Comunicaciones y Seguridad, S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirentes
A1	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación

3.3.- Se solicita la documentación a la licitante **Martha Deyli de la Torre Vicente**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirentes
A1	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación

4.- Como Cuarto Punto. - De conformidad con lo establecido en el punto **5.2.2.** de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas de los licitantes, con el resultado siguiente:

4.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Consorcio Textil y Comunicaciones del Sureste, S.A. de C.V.**, cotizando los siguientes:

Anexos	Organismos Requirentes	Importe Total
A1	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación	\$22,185.00

A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación	\$655,983.48
Total =		\$678,168.48

4.2- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Textiles, Comunicaciones y Seguridad, S.A. de C.V.**, cotizando los siguientes:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A1	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación	\$25,705.60
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación	\$670,355.88
Total =		\$696,061.48

4.3- Se procede a la apertura del sobre económico de la licitante **Martha Deyli de la Torre Vicente**, cotizando los siguientes:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A1	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación	\$26,304.16
A2	Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación	\$680,416.56
Total =		\$706,720.72

Con fundamento en el artículo **45** fracción **X y XII** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los Licitantes que cumplieron con la integración de la documentación **Legal, Administrativa, Técnica y Económica**, quedan sujetas a la **Evaluación** en forma **Cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte del **Organismo Requiriente** y la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta Licitación, asimismo se **exhorta** a los **Organismos Requirientes** que al evaluar las propuestas técnicas, funden y motiven en su dictamen técnico las razones de incumplimiento en los lotes que así proceda, debiendo enviar el mismo en la fecha programada, para estar en posibilidades de emitir el respectivo **fallo** en los términos descritos en la **ley** de la **materia** y **bases** de esta **licitación**.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día **18 de junio de 2026**, a las **11:00 Horas**, y se les dará a conocer a los licitantes participantes en la página electrónica de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas** (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.


Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los Documentos y Propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los Licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará en **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La convocante manifiesta que el acta de este evento se pone, para efectos de notificación, a disposición de los interesados en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas: (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **14:00** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



C.P. Wilbert Ramón Pérez López
Jefe del Departamento de Licitaciones Restringidas

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



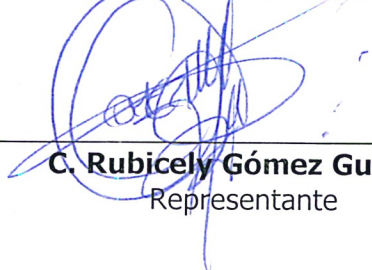
Lcda. Patricia Méndez Martínez
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



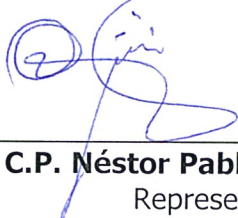
Lic. Ruberg Gumeta Simuta
Representante

**Por la Coordinación General de Administración
Estatual de la Secretaría de Educación**



C. Rubicely Gómez Gurgúa
Representante

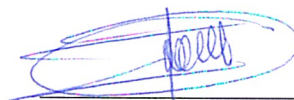
**Por la Coordinación General de Administración
Federalizada de la Secretaría de Educación**



C.P. Néstor Pablo Miceli López
Representante

Por los Licitantes:

C. Ariel Alejandro García Hernández,
Representante de **Consortio Textil y**
Comunicaciones del Sureste, S.A. de C.V.



C. Patricia Nohemí Valencia López,
Representante de **Textiles, Comunicaciones y**
Seguridad, S.A. de C.V.



C. Alan de Jesús Jiménez Madrigal,
Representante de **Martha Deyli de la Torre**
Vicente.

